

Prólogo	23
Introducción	29

CAPÍTULO PRIMERO

LA EVOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EUROPEA

I. La Administración de la CECA	36
1. EL CARÁCTER ADMINISTRATIVO DE LA CECA	36
2. LA ADMINISTRACIÓN DE LA ALTA AUTORIDAD	37
2.1. <i>MONNET y los orígenes de la Administración europea</i>	37
2.2. <i>La búsqueda de un modelo administrativo para la Alta Autoridad</i>	38
3. LA ADMINISTRATIVIZACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL DE LA CECA	41
3.1. <i>La decisiva calificación jurisprudencial de los contratos como de Derecho Público Europeo</i>	42
3.2. <i>La elaboración de un Estatuto para el personal de la CECA</i>	44
4. LOS LÍMITES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CECA	48
4.1. <i>La progresiva institucionalización administrativa de la CECA</i> ..	48
4.2. <i>Delegación de competencias en la Administración europea: la sentencia Meroni</i>	49
II. La Administración de la CEE y de la CEEA	53
1. LA «ADMINISTRACIÓN POLÍTICA» DE LA CEE	53
2. HALLSTEIN O EL ACTIVISMO POLÍTICO	53
2.1. <i>La organización administrativa de la Comisión CEE</i>	54
2.2. <i>El primer Reglamento de organización de la Comisión CEE (1963)</i>	56
3. LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS	59
3.1. <i>La ejecución de la Política de competencia</i>	59
3.2. <i>Los retos ejecutivos y administrativos de la Política Agrícola Común</i>	61
3.2.1. El largo y tortuoso camino hacia la Comitología ...	63
3.2.2. La ejecución conjunta Comisión-Estados miembros ..	65

	Página
3.2.3. Reformas administrativas en la Comisión: las habilidades	65
3.3. <i>La Política Comercial Común y los «comités de reglamentación»</i> ...	68
3.4. <i>La consolidación de la Comitología</i>	69
4. EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Y TRIBUNAL DE JUSTICIA	69
5. LA «ADMINISTRACIÓN DIRECTA» DE LA COMISIÓN DEL EURATOM	71
6. LA CONSAGRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EUROPEA	73
7. REPERCUSIONES DE LA «CRISIS DE LA SILLA VACÍA» SOBRE LA COMISIÓN: EL «HEPTÁLOGO DE LUXEMBURGO»	77
III. La fusión de los ejecutivos y la pretendida Administración única	79
1. LA COMISIÓN ÚNICA	79
2. EL CONSEJO ÚNICO	80
3. EL ESTATUTO ÚNICO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EUROPEA	81
IV. La reivindicación ejecutiva de la Comisión y el desarrollo de la Administración Europea	82
1. LA PROGRESIVA AFIRMACIÓN DEL PAPEL EJECUTIVO DE LA COMISIÓN	83
1.1. <i>La Comisión: Institución ejecutiva europea</i>	83
1.1.1. El Informe de la Comisión sobre la Unión Europea (1975)	84
1.1.2. Los Informes TINDEMANS (1975) y FRESCO (1978)	85
1.1.3. El Informe de los Tres Sabios (1979)	86
1.1.4. Hacia un reequilibrio institucional	86
1.2. <i>Reformas administrativas en la Comisión: el Informe SPIERENBURG (1979)</i>	87
1.3. <i>Comisión y Comitología</i>	88
2. LA EVOLUCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EUROPEA	89
3. PRIMEROS FENÓMENOS FUNDACIONALES DE DERECHO DERIVADO	90
4. CONSECUENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA PRIMERA AMPLIACIÓN	91
V. DELORS o el activismo administrativo	91
1. EL LIBRO BLANCO SOBRE EL MERCADO INTERIOR: NUEVOS RETOS ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN	92
2. EL ACTA ÚNICA EUROPEA Y LA PREEMINENCIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN	93
2.1. <i>La Comisión, Institución ejecutiva común del Derecho y las Políticas comunitarias</i>	93
2.2. <i>Los problemas administrativos derivados de la ampliación competencial</i>	94
2.3. <i>El nuevo «personal exterior» de la Función Pública europea</i>	96

	Página
3.05. <i>LA REFORMA ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES</i>	97
4. DELORS Y LA COMISIÓN EUROPEA	99
5. LA SEGUNDA GENERACIÓN DE AGENCIAS COMUNITARIAS	99
6. LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA	100
VI. Tiempos de crisis (SANTER) y de reformas (PRODI).	100
1. LAS INICIALES REFORMAS ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN SANTER	100
2. LA CRISIS POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN SANTER	102
3. LA REFORMA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN PRODI	103
3.1. <i>Proceso de externalización: delegación y descentralización</i>	105
3.2. <i>Reforma de la gestión financiera</i>	107
3.3. <i>Reforma de la Función Pública Europea</i>	108
4. LA ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EUROPEA: ¿COMISIÓN V. CONSEJO?	111
4.1. <i>La creación de una Administración político-militar en el Consejo</i>	111
4.2. <i>La acción exterior de la Comisión</i>	112
VII. La encrucijada constitucional de la Administración Europea	113
1. LOS ACTOS JURÍDICOS DE EJECUCIÓN DEL DERECHO EUROPEO SEGÚN EL TRATADO CONSTITUCIONAL	114
2. DERECHO ADMINISTRATIVO EUROPEO Y TRATADO CONSTITUCIONAL	115
3. HACIA UNA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA EUROPEA: LOS TRIBUNALES ESPECIALIZADOS	115
CAPÍTULO SEGUNDO	200
LA COMISIÓN: INSTITUCIÓN EJECUTIVA Y ADMINISTRATIVA EUROPEA	202
I. La Comisión en cuanto Institución Ejecutiva Europea	117
1. LA VOCACIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN EUROPEA	117
2. COMPETENCIAS EJECUTIVAS DE LA COMISIÓN EUROPEA	120
2.1. <i>Competencias originarias</i>	120
2.1.1. Competencias de ejecución de Políticas europeas ...	120
2.1.2. El problema de la ejecución financiera	122
2.1.3. El derecho de iniciativa legislativa en cuanto potestad eminentemente ejecutiva	124
2.1.4. Vigilancia del respeto del Derecho comunitario ...	127
2.1.5. La Comisión y la Política Exterior y de Seguridad Común	127

	Página
II. La Comisión en cuanto Administración Europea	
1. CARACTERES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN	
1.1. <i>La vocación administrativa de la Comisión. Evolución y reforma</i>	
1.2. <i>La Comisión en cuanto Administración de misión</i>	
1.2.1. Planificación política y programación administrativa	157
1.2.2. El Programa de Trabajo de la Comisión	162
1.3. <i>La Comisión en cuanto «Administración de gestión»</i>	166
1.4. <i>La coordinación interservicios</i>	167
1.5. <i>Principio de eficacia</i>	168
1.5.1. Desconcentración	169
A) Desconcentración de la gestión de personal	170
B) Desconcentración de la gestión financiera	170
C) Desconcentración de la ayuda exterior al desarrollo	171
1.5.2. Simplificación de procedimientos	172
II. La Comisión en cuanto Administración Europea	173
2.1.6. <i>La Comisión y la Cooperación Policial y Judicial en materia penal</i>	129
2.2. <i>Competencias derivadas atribuidas por el Legislador</i>	130
2.2.1. La Comisión: Institución receptora de las competencias ejecutivas a escala europea	130
2.2.2. Objeto de las competencias derivadas	131
2.3. <i>Régimen jurídico de las competencias derivadas: La Comitología</i>	131
2.3.1. La primera Decisión sobre «Comitología» de 1987	133
2.3.2. La segunda Decisión sobre «Comitología» de 1999	135
A) Naturaleza de la Decisión sobre Comitología	136
B) Procedimientos comitológicos	138
a) Criterios de elección de los procedimientos. Eficacia jurídica	138
b) Procedimiento consultivo	142
c) Procedimiento de gestión	142
d) Procedimiento de reglamentación	142
2.4. <i>Régimen jurídico de las competencias ejecutivas derivadas: el procedimiento «Lamfalussy»</i>	145
2.5. <i>Las competencias de ejecución de la Comisión en la Constitución Europea</i>	149
2.5.1. Los Reglamento europeos delegados	150
A) Concepto: potestad reglamentaria delegada en favor de la Comisión por el Legislador	151
B) Objeto: elementos no esenciales de un ámbito	152
C) Condiciones de ejercicio de la potestad reglamentaria delegada	154
2.5.2. Actos de ejecución	155
III. La Comisión en cuanto Administración Europea	
3.1. <i>EL PROCESO DE «EXTERNALIZACIÓN»</i>	157
3.1.1. <i>Concepto y fundamentación</i>	157
3.1.2. <i>Objeto</i>	158
3.1.3. <i>Límites</i>	159
3.1.4. <i>Modalidades: delegación, descentralización y subcontratación</i>	160
3.2. <i>LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA COMISIÓN</i>	161
3.2.1. <i>Las Oficinas Europeas</i>	161
3.2.2. <i>Las agencias ejecutivas de la Comisión</i>	162
3.2.2.1. Definición y posición en la organización administrativa comunitaria	162
3.2.2.2. Competencias y marco jurídico de su ejercicio	163
3.2.2.3. Control de legalidad de los actos de las agencias ejecutivas	164
3.2.3. <i>Delegación en Agencias Europeas</i>	165
3.3. <i>LA DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA COMISIÓN</i>	166
3.3.1. <i>Delegación de competencias en organismos públicos nacionales</i>	166
3.3.2. <i>Descentralización en terceros Estados</i>	167
3.3.3. <i>Descentralización en organizaciones internacionales</i>	168
3.3.4. <i>Organismos públicos trasnacionales</i>	169
3.4. <i>SUBCONTRATACIÓN EN LA COMISIÓN</i>	170
3.5. <i>LAS EMPRESAS COMUNES</i>	171

	Página
II. La Comisión en cuanto Administración Europea	
2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN	173
2.1. <i>Caracteres generales</i>	173
2.2. <i>Direcciones Generales y Servicios asimilados</i>	175
2.2.1. <i>Direcciones Generales</i>	175
2.2.2. <i>Servicios</i>	178
A) <i>La Secretaría General de la Comisión</i>	179
B) <i>El Servicio Jurídico</i>	180
C) <i>Los Task-force</i>	180
2.3. <i>Direcciones</i>	181
2.4. <i>Unidades y servicios especializados</i>	182
2.5. <i>Administración periférica</i>	183
2.6. <i>Administración exterior</i>	183
2.7. <i>Comités</i>	184
3. <i>EL PROCESO DE «EXTERNALIZACIÓN»</i>	185
3.1. <i>Concepto y fundamentación</i>	185
3.2. <i>Objeto</i>	188
3.3. <i>Límites</i>	192
3.4. <i>Modalidades: delegación, descentralización y subcontratación</i>	194
4. <i>LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA COMISIÓN</i>	195
4.1. <i>Las Oficinas Europeas</i>	196
4.2. <i>Las agencias ejecutivas de la Comisión</i>	200
4.2.1. Definición y posición en la organización administrativa comunitaria	200
4.2.2. Competencias y marco jurídico de su ejercicio	202
4.2.3. Control de legalidad de los actos de las agencias ejecutivas	205
4.3. <i>Delegación en Agencias Europeas</i>	212
5. <i>LA DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA COMISIÓN</i>	214
5.1. <i>Delegación de competencias en organismos públicos nacionales</i>	214
5.2. <i>Descentralización en terceros Estados</i>	216
5.3. <i>Descentralización en organizaciones internacionales</i>	218
5.4. <i>Organismos públicos trasnacionales</i>	219
6. <i>SUBCONTRATACIÓN EN LA COMISIÓN</i>	221
7. <i>LAS EMPRESAS COMUNES</i>	225

	Página
CAPÍTULO TERCERO	
EL CONSEJO: DE SECRETARIADO A ADMINISTRACIÓN	129
I. El Consejo: de secretariado a administración	233
1. LA EVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO	233
2. INTERGUBERNAMENTALIDAD Y SUPRANACIONALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO	234
II. Competencias ejecutivas del Consejo	236
1. ÁMBITOS MATERIALES Y FORMAS DE EJECUCIÓN	236
2. COMPETENCIAS EJECUTIVAS ORIGINARIAS	237
2.1. <i>Tratado de la Comunidad Europea</i>	237
2.1.1. Políticas comunitarias	237
2.1.2. Política económica y monetaria	238
2.2. <i>Tratado de la Unión Europea</i>	239
3. COMPETENCIAS EJECUTIVAS DERIVADAS: RESERVA LEGISLATIVA DE EJECUCIÓN DEL DERECHO DERIVADO	241
4. COMPETENCIAS EJECUTIVAS EJERCIDAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO COMUNITOLÓGICO	245
III. La Administración del Consejo	246
1. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS PREPARATORIOS DEL CONSEJO	246
1.1. <i>Comités</i>	246
1.1.1. El Comité de Representantes Permanentes	247
1.1.2. Otros Comités que asisten al Consejo	250
A) Comité Especial de Agricultura	250
B) Comité Económico y Financiero	251
C) Comité de Política Económica	252
1.2. <i>Grupos de trabajo</i>	252
2. LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO	254
2.1. <i>El Secretario General-Alto Representante de la PESC</i>	254
2.2. <i>El Secretario General Adjunto</i>	257
2.3. <i>La Secretaría General del Consejo</i>	258
3. ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS DE LA PESC-PESD: LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICO-MILITAR DEL CONSEJO	259
3.1. <i>Órganos político-administrativos</i>	259
3.1.1. Comité Político y de Seguridad	259
3.1.2. La Unidad de Planificación de la Política y de Alerta Rápida	262
3.1.3. Representantes especiales (PESC)	264
3.1.4. Grupos de trabajo «PESC»	266

	Página
CAPÍTULO CUARTO	376
LAS AGENCIAS EUROPEAS	379
I. Las Agencias Europeas: un nuevo organismo ejecutivo	293
1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN	293
2. DEFINICIÓN	298
3. EXPLICACIÓN DE SU EXISTENCIA EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA EUROPEA	299
4. LA INCARDINACIÓN DE LAS AGENCIAS EUROPEAS EN LA FUNCIÓN EJECUTIVA EUROPEA	306
5. LAS AGENCIAS EUROPEAS COMO MODALIDAD DE EJERCICIO CONJUNTO DE FUNCIONES EUROPEAS	310
6. FUNDAMENTO JURÍDICO	313

	Página
II. Mandato	316
1. OBJETIVOS Y TAREAS	316
2. MEDIOS. APROXIMACIÓN A UNA CLASIFICACIÓN DE LAS AGENCIAS EUROPEAS ..	318
III. Estructura interna	322
1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	322
2. DIRECTOR EJECUTIVO	324
3. COMITÉS	327
IV. Régimen jurídico: autonomía y control	327
1. AUTONOMÍA V. CONTROL	328
2. RELACIÓN COMISIÓN-AGENCIAS	330
3. CONTROL DE LEGALIDAD	334
3.1. <i>Revisión administrativa</i>	335
3.1.1. Revisión administrativa por la Comisión	335
3.1.2. Revisión por Salas de recurso	337
A) Oficina de Armonización del Mercado Interior ..	337
B) Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales ..	340
C) Agencia Europea de Seguridad Aérea	341
3.2. <i>Revisión jurisdiccional</i>	341
3.2.1. Actos de la Comisión que resuelven recursos administrativos contra actos de las Agencias	341
3.2.2. Actos de las Salas de recurso que resuelven recursos administrativos contra actos de las Agencias	342
3.2.3. Actos de las Agencias en materias específicas de Derecho Administrativo europeo expresamente previstos en sus actos constitutivos	343
3.2.4. Cualquier acto de la Agencia en virtud de una previsión específica de posibilidad de recurso ante el Tribunal de Justicia	343
3.2.5. Resto de actos o sin previsión específica de recurso de anulación. Problemática	344
 CAPÍTULO QUINTO	
LA EJECUCIÓN DEL DERECHO EUROPEO:	
DE LA ADMINISTRACIÓN «INDIRECTA» A LA ADMINISTRACIÓN EUROPEA	
I. La función ejecutiva europea	347
1. EL PROBLEMA DE LA IDENTIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA DEL DERECHO EUROPEO	349
1.1. <i>Función ejecutiva en cuanto desarrollo del Derecho derivado</i>	349

	Página
II. Función ejecutiva como desarrollo de los elementos no esenciales de una materia	350
2. CONTENIDO Y ALCANCE DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA EUROPEA	353
2.1. <i>Contenido de la ejecución</i>	353
2.2. <i>Disposiciones generales de ejecución y actos individuales de aplicación</i>	355
3. FUNCIÓN EJECUTIVA Y TRATADO CONSTITUCIONAL	356
II. Ejecución indirecta	359
1. DISTRIBUCIÓN VERTICAL DE LA COMPETENCIA EJECUTIVA: UNIÓN EUROPEA V. ESTADOS MIEMBROS	359
2. ARTICULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA EUROPEA: EL PRINCIPIO DE «EJECUCIÓN INDIRECTA»	360
3. ARTICULACIÓN LEGISLATIVA DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA EUROPEA: LOS PRINCIPIOS DE SUBSIDIARIEDAD Y DE PROPORCIONALIDAD	362
3.1. <i>Principio de subsidiariedad y titularidad de la competencia ejecutiva</i>	365
3.2. <i>Principio de proporcionalidad y ejercicio de la competencia ejecutiva</i>	369
3.3. <i>Naturaleza jurídica de la competencia de ejecución de los Estados</i> ..	373
4. EL RÉGIMEN DE LA EJECUCIÓN DEL DERECHO EUROPEO POR LOS ESTADOS MIEMBROS	374
4.1. <i>Principios europeos de la Ejecución estatal</i>	375
4.1.1. Fundamento de la obligación de los Estados miembros de ejecutar el Derecho europeo. El principio de cooperación	375
4.1.2. Las limitaciones al principio de autonomía de los Estados miembros	376
4.2. <i>Proceso de europeización de las Administraciones Públicas nacionales</i>	379
4.3. <i>Apoyo europeo a las Administraciones Públicas nacionales</i>	383
4.3.1. Cooperación administrativa europea	384
4.3.2. Coordinación administrativa europea	386
A) La coordinación de la Comisión en los sistemas de reconocimiento mutuo	389
B) Procedimientos de coordinación	390
a) Coordinación de las Políticas económicas ..	390
b) Coordinación de las Políticas de empleo ..	390
c) El Método Abierto de Coordinación	391
III. Ejecución directa	392
1. LA NECESIDAD DE UNA EJECUCIÓN UNIFORME Y EFICAZ DEL DERECHO EUROPEO	392

	Página
1.1. <i>Orígenes y justificación</i>	392
1.2. <i>Formulación jurisprudencial del principio de ejecución uniforme y eficaz</i>	394
1.3. <i>Proclamación política por las Instituciones</i>	396
1.4. <i>Consagración legislativa del principio de ejecución uniforme y eficaz</i>	397
1.5. <i>Ejecución uniforme y eficaz en el Tratado Constitucional</i>	400
1.6. <i>Los límites del principio de ejecución uniforme y eficaz</i>	400
2. DISTRIBUCIÓN HORIZONTAL DE COMPETENCIAS EJECUTIVAS EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y ORGÁNICA EUROPEA	402
2.1. <i>Instituciones: Comisión v. Consejo</i>	402
2.2. <i>Órganos ejecutivos de Derecho originario: «Administraciones independientes europeas»</i>	404
2.2.1. Banco Central Europeo: órgano institucionalmente independiente y funcionalmente ejecutivo	405
A) Independencia institucional	406
B) Naturaleza ejecutiva del Banco Central Europeo	408
2.2.2. Banco Europeo de Inversiones: posición en la estructura orgánica europea	413
A) Mandato originario y autonomía funcional	413
B) Vinculación funcional y mandato complementario	415
2.3. <i>Organismos ejecutivos europeos de Derecho derivado: las Agencias europeas</i>	417
3. LA ADMINISTRACIÓN EUROPEA	419
3.1. <i>El «déficit ejecutivo europeo»</i>	419
3.2. <i>El elusivo concepto de «Administración europea»</i>	426
3.3. <i>Administración europea y Derecho Administrativo europeo</i>	430
3.4. <i>Administración europea y Función Pública europea</i>	431
3.5. <i>Administración europea y control</i>	433
3.5.1. Controles administrativos	433
A) Tribunal de Cuentas	433
B) Defensor del Pueblo Europeo	435
C) Supervisor Europeo de Protección de Datos	437
D) Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF)	439
3.5.2. Controles jurisdiccionales	441
A) Administración europea y contencioso-administrativo europeo	441
B) Administración europea y Tribunales especializados	442

	Página
IV. Ejecución conjunta del Derecho y de Políticas europeas	442
1. LA EJECUCIÓN CONJUNTA COMO MODELO EJECUTIVO EUROPEO	442
2. EJECUCIÓN CONJUNTA DEL PRESUPUESTO EUROPEO: LA GESTIÓN COMPARTIDA	445
2.1. <i>La ejecución financiera de la Política Agrícola Común</i>	446
2.2. <i>La gestión de los Fondos Estructurales</i>	450
2.3. <i>Cooperación al desarrollo transfronteriza</i>	454
3. EJECUCIÓN CONJUNTA DEL DERECHO EUROPEO	454
3.1. <i>El Derecho Europeo de la Competencia</i>	455
3.1.1. Casos en que la Comisión puede asumir competencias ejecutivas sobre el Derecho Europeo de la competencia	457
3.1.2. Procedimiento para que la Comisión asuma competencias ejecutivas	460
3.1.3. Potestades de la Comisión al ejecutar el Derecho Europeo de la Competencia	460
3.2. <i>La ejecución de la normativa sobre control de concentraciones entre empresas</i>	461
3.2.1. Reparto competencial Comisión-Estados miembros	461
3.2.2. Traslación mutua de asuntos entre Comisión y Estados miembros	462
A) Remisión de asuntos a instancia de las empresas afectadas	462
a) De la Comisión a los Estados miembros	462
b) De los Estados miembros a la Comisión	462
B) Remisión de oficio por Comisión o Estados miembros	463
a) De la Comisión a los Estados miembros	463
b) De los Estados miembros a la Comisión	463
Bibliografía	465